

RELACIÓN COMPLEMENTARIA AL ANEXO  
DE LA RESOLUCIÓN

**Localidades de residencia de los puestos de trabajo donde desempeñarán sus funciones los aspirantes aprobados que se relacionan**

N.O.P.S.	Apellidos y nombre	Provincia de residencia del puesto de trabajo	Localidad de residencia del puesto de trabajo
17	Rodrigo Barci, Domingo.	Alicante.	Benidorm.
34	Expósito Fernández, Aurora.	Granada.	Guadix.
37	Lavín Villahoz, Manuel.	Jaén.	Quesada.
41	Fernández Fernández, Eva.	Granada.	Armilla.
45	Gómez Pérez, Angeles.	Madrid.	Leganés.
56	Lemus Corbacho, M. José.	Badajoz.	Villafranca de los Barros.

**13498** RESOLUCIÓN de 28 de julio de 2005, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se corrige error en la de 6 de julio de 2005, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo Superior de Gestión Catastral.

Padecido error en la propuesta formulada por el Ministerio de Economía y Hacienda, que dio lugar a la Resolución de la Secretaría General para la Administración Pública de 6 de julio de 2005 (Boletín Oficial del Estado del día 18), por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo Superior de Gestión Catastral, se formula la oportuna rectificación:

En el Anexo de la citada Resolución, en la página 25488, donde dice: «Turno: Promoción interna. N.O.P.S.: 1, Apellidos y nombre: Fuentes Valencia, M. Pilar; Centro de destino: Secretaría General; Código P.T.: 4894181; debe decir: Centro de destino: S.G. Procedimientos y Atención al Ciudadano; Código P.T.: 4894180».

En la misma página, donde dice: «N.O.P.S.: 12; Apellidos y nombre: Anido Fernández, Ricardo; Centro Directivo: Dirección General del Catastro; Centro de destino: S.G. Procedimientos y Atención al Ciudadano; Código P.T.: 4894182; debe decir: Centro Directivo: Gerencias Catastrales; Centro de destino: Gerencia Regional de Madrid-Madrid; Código P.T.: 4894184».

En la misma página, donde dice: «N.O.P.S.: 13; Apellidos y nombre: Alas-Pumariño y Linde, Alejandro de las; Centro Directivo: Gerencias Catastrales; Centro de destino: Gerencia Regional de Madrid-Madrid; Código P.T.: 4894184; debe decir: Centro Directivo: Dirección General del Catastro; Centro de destino: Secretaría General; Código P.T.: 4894181.»

En el citado Anexo, en la página 25489, donde dice: «Turno libre; N.O.P.S.: 1; Apellidos y nombre: Estebán Vázquez, María Isabel; Código P.T.: 3724747; debe decir: Código P.T.: 4894186».

Madrid, 28 de julio de 2005.—El Secretario General, Francisco Javier Velázquez López.

Sras. Subsecretaria del Ministerio de Economía y Hacienda y Directora General de la Función Pública.

## MINISTERIO DE CULTURA

**13499** ORDEN CUL/2548/2005, de 8 de julio, por la que se corrigen errores de la Orden CUL/2177/2005, de 31 de mayo, por la que se designan componentes de la Junta de Calificación, Valoración y Exportación de Bienes del Patrimonio Histórico Español.

Advertidos errores en la Orden CUL/2177/2005, de 31 de mayo, inserta en el Boletín Oficial del Estado número 162, de 8 de julio de 2005, se transcribe a continuación la siguiente rectificación:

En la página 24257, primera columna, donde se designan los vocales a propuesta del Director General de Bellas Artes y Bienes Culturales, en el lugar que dice: «Doña María José Salazar Herrería», debe decir: «Doña Paloma Esteban Leal», y donde dice: «Doña Ana María Martínez de Aguilar», debe decir: «Doña Ana Martínez de Aguilar».

Madrid, 8 de julio de 2005.

CALVO POYATO

## MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

**13500** ORDEN SCO/2549/2005, de 18 de julio, por la que se dispone el cese de doña María Dolores Bañares Acedo como Subdirectora General de Normativa y Arbitraje del Consumo.

En virtud de las atribuciones conferidas por el artículo 12.2.f) de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, dispongo el cese, por pase a otro destino y con efectos de 31 de julio de 2005, de doña María Dolores Bañares Acedo, funcionaria de la Escala Técnica de Gestión de Organismos Autónomos, como Subdirectora General de Normativa y Arbitraje del Consumo, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 18 de julio de 2005.—La Ministra, P. D. (Orden SCO/2475/2004, de 8 de julio), el Subsecretario, Fernando Puig de la Bellacasa y Aguirre.